

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORIA SOBRE
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de
CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.
Samborombón - Ecuador

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, y los estados conexos de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros del año 2017, se presentan para efectos comparativos con los del año 2018.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018, así como el rendimiento financiero y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN:

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (Oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-OC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe". Somos independientes de **CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.**, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y con disposiciones sobre los requerimientos de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

ASUNTOS DE ÉNFASIS – BASE CONTABLE Y RESTRICCIÓN DE USO:

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención sobre los siguientes asuntos:

Informamos que los estados financieros mencionados en el primer párrafo han sido preparados sobre la base de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que establecen que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio, para el cálculo de las provisiones de jubilación patronal y desahucio, respecto de la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016.

Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Socios y de la Administración de **CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.



PARTNERING FOR SUCCESS
GMM International is an association of
legally independent accounting firms

Nuestra opinión sobre los estados financieros no ha sido modificada por este asunto.

INFORMACIÓN PRESENTADA EN ADICIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los encargados de la Administración de la Compañía.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La Administración de **CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, y del control interno determinado por la Administración, como necesario, para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista de hacerlo.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y, mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere, que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y de los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

INFORME SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES:

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2018, se emite por separado. En relación con la revisión de actos ilegales, presuntos fraudes y abuso de confianza dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2017-011; informamos que los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones que al año terminado el 31 de diciembre del 2018, requieran ser informadas por separado o como parte del presente informe.


SC-RNAE-2 No. 274


CPA, Manuel Pérez C.
GERENTE
Registro Nac. No. 17.183

Marzo 27 del 2019
Guayaquil, Ecuador

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVOS	NOTA		
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	C	133,563.61	256,702.96
Activos Financieros:			
Cuentas por Cobrar, Comerciales y Otras	D	170,613.59	205,770.23
Inventarios	E	691,403.17	691,277.14
Anticipos a Proveedores y Otros	F	3,090.37	6,184.95
Activos por Impuestos Corrientes	G	24,671.42	16,415.61
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		1,023,342.16	1,176,350.89
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Inversión en Subsidiaria	H	650.00	650.00
Activos Diferidos	I	8,073.79	7,411.50
Muebles y Equipo	J	165,358.15	179,293.24
Otros (Depósitos en garantía)		17,800.00	14,300.00
		1,215,224.10	1,378,005.63
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario			16,232.85
Cuentas por Pagar, Comerciales y Otras	K	116,616.41	184,569.70
Obligaciones con los Trabajadores y Otras	L y M	20,595.84	20,775.35
Pasivos por Impuestos Corrientes	M	9,529.56	21,183.18
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		146,741.81	242,761.08
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Pasivos a Largo Plazo	N	969,469.96	901,992.63
PATRIMONIO:	O		
Capital Pagado		5,000.00	5,000.00
Reserva Legal		2,306.07	2,306.07
Otro Resultado Integral		(5,229.61)	(7,797.00)
Resultados Acumulados		96,935.87	233,742.85
		99,012.33	233,251.92
		1,215,224.10	1,378,005.63

Ver notas de A a Q a los estados financieros



Sra. Gloria Aspiazu Chang
Gerente General


C.P.A. Sara Portugal Córdova
Contador Reg. No. 0.49321

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADO INTEGRAL
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Ventas netas	1,425,854.36	1,429,102.99
Ganancia por diferencia de tipo de cambio	6,865.03	593.41
Intereses ganados	5,969.90	5,095.23
Otros	10,783.98	8,821.05
	<u>1,449,473.27</u>	<u>1,443,612.68</u>
COSTOS Y GASTOS:		
Costos de ventas	722,763.13	760,394.41
Gastos de ventas	332,519.91	374,332.15
Gastos administrativos	263,046.56	217,194.91
Comisiones por tarjetas de crédito	50,030.37	37,236.47
Depreciaciones y amortizaciones	35,988.81	41,616.55
Impuestos a la salida de divisas	29,346.37	21,969.11
Pérdida en cambio y gastos varios	14,469.36	7,748.70
Participación de los trabajadores	196.31	
	<u>1,448,360.82</u>	<u>1,460,492.30</u>
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	1,112.45	(16,879.62)
Impuesto a la renta	(14,307.77)	(8,962.38)
(PÉRDIDA) GANANCIA DEL EJERCICIO, NETA	(13,195.32)	(25,842.00)
Ganancias (Pérdidas) por jubilación patronal y desahucio	2,567.39	(7,797.00)
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO, NETO	<u>(10,627.93)</u>	<u>(33,639.00)</u>

Ver notas de A a Q a los estados financieros



Sra. Gloria Aspiazu Chang
Gerente General


C.P.A. Sara Portugal Córdova
Contador Reg. No. 0.49321

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en U.S.A. dólares)

	Capital pagado	Reserva legal	Otro Resultado Integral	Resultados acumulados	Resultados del ejercicio	Patrimonio total
Saldos a enero 1, 2017	5,000.00	2,306.07		259,584.85	34,017.10	300,908.02
Transferencia				34,017.10	(34,017.10)	
Distribución de ganancias-> año 2016				(34,017.10)		(34,017.10)
Pérdida por jubilación patronal y desahucio			(7,797.00)			(7,797.00)
Pérdida del ejercicio, neta					(25,842.00)	(25,842.00)
Saldos a diciembre 31, 2017	5,000.00	2,306.07	(7,797.00)	259,584.85	(25,842.00)	233,251.92
Transferencia				(25,842.00)	25,842.00	
Distribución de ganancias-> año 2016				(127,567.95)		(127,567.95)
Ganancia por jubilación patronal			2,567.39			2,567.39
Impuesto diferido				3,458.71	497.58	3,956.29
Pérdida del ejercicio, neta					(13,195.32)	(13,195.32)
Saldo a diciembre 31, 2018	5,000.00	2,306.07	(5,229.61)	109,633.61	(12,697.74)	99,012.33

Ver notas de A a Q a los estados financieros


 Sra. Gloria Aspiazu Chang
 Gerente General


 C.P.A. Sara Portugal Córdova
 Contador Reg. No. 0.49321

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresados en U.S.A. dólares)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
Efectivo recibido de clientes	1,464,611.00	1,424,297.39
Efectivo pagado a proveedores y otros	(1,530,882.81)	(1,362,810.67)
Diferencial cambiario, intereses y otros ingresos ordinarios	16,720.29	14,509.69
Efectivo neto (usado en) proveniente de actividad ordinaria	(49,551.52)	75,996.41
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Incremento de depósitos en garantía	(3,500.00)	(800.00)
Adquisición de activos fijos, neto	(18,759.72)	
Efectivo neto usado en actividades inversión	(22,259.72)	(800.00)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Sobregiro bancario	(16,232.85)	16,232.85
Pago de dividendos a socios	(35,095.26)	(34,017.10)
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	(51,328.11)	(17,784.25)
DISMINUCIÓN NETO DE EFECTIVO	(123,139.35)	57,412.16
EFFECTIVO DISPONIBLE:		
Saldo del efectivo al inicio del año	256,702.96	199,290.80
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	133,563.61	256,702.96
CONCILIACION DE LA PÉRDIDA DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS:		
PÉRDIDA DEL EJERCICIO, NETO	(13,195.32)	(25,842.00)
MÁS GASTOS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO:		
Depreciaciones y amortizaciones	35,988.81	41,616.55
Impuesto a la renta del ejercicio y participación	14,504.08	8,962.38
Otros, netos	(2,355.32)	25,061.62
	34,942.25	49,798.55
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Cuentas por cobrar comerciales y otras	38,756.64	(4,805.60)
Inventarios	(126.03)	44,762.57
Servicios y otros pagos anticipados	3,094.58	3,666.73
Activos por impuestos corrientes	(22,563.58)	483.69
Cuentas por Pagar comerciales y otras	(91,071.45)	44,051.85
Obligaciones con los trabajadores y otras	(930.31)	(30,272.16)
Impuestos por pagar corrientes	(11,653.62)	(31,689.22)
	(84,493.77)	26,197.86
EFFECTIVO NETO (USADO EN) PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(49,551.52)	75,996.41

Ver notas de A a Q a los estados financieros



Sra. Gloria Aspiazu Chang
Gerente General


C.P.A. Sara Portugal Córdova
Contador Reg. No. 0.49321

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

A. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA:

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.- (La Compañía), es una compañía de responsabilidad limitada, constituida en diciembre 14 de 2005 en la ciudad de Quito – Distrito Metropolitano, inscrita en el Registro Mercantil en diciembre 30 del mismo año. Su objeto social es dedicarse a la Compra, Venta, Importación, Exportación, Comercialización, Distribución, Representación de Ropa, Vestidos, Calzado, Sombrerería, y más relacionado con la industria textil y su comercio. Para el cumplimiento de sus fines podrá celebrar toda clase de actos relacionados con su objeto social y permitido por las leyes del Ecuador.

Mediante Escritura de Reforma Parcial al Estatuto de la Compañía del 29 de noviembre del 2012, y autorizada en Junta General de Socios, celebrada el 21 de noviembre del 2012, se reformó el Artículo Segundo del Estatuto Social de la Compañía referente al Objeto Social, para que se incluya al inicio de dicho artículo el siguiente texto: Compra Venta, Importación, exportación, comercialización, distribución, representación de muebles, lámparas, alfombras y demás accesorios para el hogar. Mediante escritura de Reforma de los estatutos del 8 de noviembre del 2017, la compañía cambio su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito al cantón Samborondón, provincia del Guayas.

La Compañía mantiene inversiones en acciones y ejerce influencia significativa sobre esta entidad por lo que actúa como una entidad controladora, operando como una sola unidad de negocios. Sus acciones no se cotizan en el Mercado de Valores.

La emisión de sus estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, fue autorizada por la Administración de la Compañía, en marzo 6 del 2019 y serán sometidos a la posterior aprobación de la Junta General Ordinaria de Socios.

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación:

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME (Aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad – IASB), adoptadas y aplicadas por primera vez en el Ecuador en forma segmentada a partir del año 2011, de conformidad con la Resolución de Superintendencia de Compañías No. 08. G. DSC de noviembre 20 del 2008. Estas Normas fueron revisadas por el Consejo en mayo del 2015, cuyas reformas no modifican la presentación de los estados financieros anteriores.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos.

Estimaciones y juicios contables.- Las estimaciones y los supuestos utilizados son revisadas en forma continua por la Administración considerando la información disponible sobre los hechos analizados.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se revisa la estimación y/o prospectivamente, si la revisión afecta tanto los periodos actuales como futuros.

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se deben a:

- a) Reconocimiento de ingresos y gastos
- b) Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos
- c) Criterios empleados en la valoración de determinados activos financieros y no financieros; y
- d) Cálculo de provisiones

Activos financieros.- La entidad reconoce activos financieros aquellos no derivados, con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los activos financieros de la Compañía incluyen cuentas por cobrar comerciales y otras.

Cuentas por cobrar comerciales y otras.- Están registradas a costo de la transacción pues, al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de la tasa de interés efectiva). La entidad no registra provisión por deterioro o incobrabilidad aún cuando tiene cartera con más de 90 días.

Deterioro del valor de los activos financieros.- Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor. Un activo financiero se considera deteriorado en su valor, solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de su valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se puede estimar de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indican que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Inventarios.- Se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos, el costo se determina por el método del costo promedio ponderado. (MPP). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta (completar y vender).

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

Pasivos financieros.- Están registrados por el efectivo recibido, neto de abonos realizados y se clasifican en función de sus vencimientos al cierre del ejercicio, es decir, se consideran deudas corrientes aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen, cuentas por pagar comerciales y otras.

Valor razonable de activos y pasivos financieros.- El valor razonable de cualquier activo o pasivo financiero que se negocie en los mercados activos se determinará por referencia a los precios cotizados en el mercado.

Para los activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo, el valor razonable se determinará utilizando las técnicas de valoraciones adecuadas o comparaciones de tasas de interés con el mercado para obligaciones de similares características.

Muebles y equipo.- Los muebles, vehículo, equipo de oficina y de computación están presentados al costo de adquisición, por su cuantía y vida útil, la administración considera que el valor en libros no difiere sustancialmente de los que se podrían determinar, mediante un revalúo, como valores razonables al final de cada periodo.

La depreciación de los muebles y equipo se efectúa de acuerdo con la vida útil determinada por la administración para cada rubro de activos, mediante el método de línea recta.

Activos	Vida útil en años
Vehículos	5
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos de computación	3

Deterioro del valor de los activos no financieros.- El valor registrado de los activos no financieros es analizado periódicamente para determinar si hay indicios de deterioro de valor del mismo. En caso de existir estos indicios, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

Provisiones para contingencia.- La entidad registra tal provisión cuando existe un compromiso o una obligación frente a terceros y es consecuencia de acontecimientos pasados y su liquidación supondrá una salida de recursos, por un importe y/o en un plazo no conocido con certidumbre pero estimables con razonable fiabilidad.

La cuantificación de las provisiones se realiza teniendo en consideración la mejor información disponible sobre el suceso y sus consecuencias y se reestima con ocasión de cada cierre contable. Las provisiones constituidas se utilizan para afrontar los riesgos

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

específicos, para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichos riesgos desaparecen o disminuyen.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de sólidos recursos para su pago se determina considerando la clase de obligación como un todo.

Franquicia.- La cuota inicial pagada al Franquiciador por cada tienda, es amortizada en 5 años en función del tiempo estipulado en el Contrato de la Franquicia.

Reconocimiento de ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se imputan a las cuentas de resultados en función del criterio del devengado, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo los principios recogidos en el marco conceptual de las NIIF's Pyme, la entidad registra los ingresos que se devengan y todos los gastos asociados necesarios. Las ventas de bienes se reconocen cuando los bienes son entregados y la titularidad se ha traspasado.

Impuesto a la renta.- Esta conformado por el impuesto a la renta corriente más el impuesto a la renta diferido.

El impuesto corriente, es calculado según la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la cual establece la tarifa de impuesto a la renta para sociedades del 25%. Si la utilidad del año es capitalizada total o parcialmente dentro del año siguiente, la tarifa por el valor capitalizado disminuye al 15%. En el caso de que el anticipo de Impuesto a la Renta determinado sea mayor al impuesto causado calculado en base a los porcentajes antes indicados, el impuesto se liquidará sobre el valor del anticipo determinado.

El impuesto a la renta diferido, es reconocido por las diferencias temporarias entre la base fiscal y la base contable, utilizando las tasas fiscales que se espera objetivamente estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

El impuesto corriente y las variaciones en los importes diferidos de activo o pasivo que no provengan de combinaciones de negocios, se registran en resultados o en rubros de patrimonio neto en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalía compradas y de aquellos cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales y asociados.

CORPORACIÓN ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

B. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación.....)

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a las mismas de acuerdo con el resultado del citado análisis.

Beneficios de jubilación.- Establece el derecho de los trabajadores a ser jubilados por sus empleadores cuando hayan prestado sus servicios por 25 años o más, en forma continuada o ininterrumpida en la misma entidad. Aquellos que hubieren cumplido 20 años y, menos de 25 de trabajo, tendrán derecho a la parte proporcional de la jubilación. El costo de proveer este beneficio se determina utilizando el método de Unidades de Crédito Proyectadas (método prospectivo), considerando como hipótesis actuarial de cálculo las tablas de mortalidad biométricas y el factor de conmutación actuarial del IESS, tales valorizaciones actuariales se llevan a cabo al final del año.

La entidad reconocerá pérdidas o ganancias actuariales, exclusivamente si se modifican las hipótesis actuariales de cálculos, es decir utilizando otras tablas de mortalidad con otras variables de probabilidades u otras tasas de interés. Este beneficio es amortizado durante el promedio de vida laboral de los empleados participantes en el plan.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha realizado la provisión para cubrir esta obligación laboral futura, cuyo efecto se revela en los estados financieros.

Participación a trabajadores.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, la Compañía realiza, al cierre de cada año, la provisión del 15% de la ganancia contable anual por concepto de participación laboral en las utilidades, afectando directamente a resultados del año.

Tipo de cambio para moneda extranjera.- La Compañía realiza transacciones con su proveedor europeo, por lo que realiza contabilizaciones en el momento de la compra a un tipo de cambio y en los desembolsos utiliza el tipo de cambio de ese día. Para las cuentas por pagar en euros que se mantienen pendiente al 31 de diciembre de cada año, se actualizan al tipo de cambio de esa fecha determinándose las ganancias o pérdidas por diferencial cambiario. Al 31 de diciembre del 2018, el tipo de cambio fue de US\$ 1.14385 por cada euro (US\$ 1.18845 para el año 2017).

C. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO: (Continuación.....)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	1,220.11	780.00
Banco Pacifico – Guayaquil	51,784.08	
Banco Pacifico – Quito	23,576.00	95,922.96
PRODUBANCO	56,983.42	
	133,563.61	96,702.96
Inversiones:		
Banco Pacifico:		
Certificado de Depósito a plazo al 2.55% anual de interés a 30 días, con vencimiento en 2018/01/27		160,000.00
		160,000.00
	133,563.61	256,702.96

Los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias, no devengan intereses.

D. CUENTAS POR COBRAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están compuestas como sigue:

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cientes:			
No relacionados	(1)	29,865.85	71,150.99
Relacionados		63.04	3,759.91
Tarjetas de créditos		7,364.70	1,094.00
		37,293.59	76,004.90
Compañía relacionada (préstamo a mutuo)	(2)	120,000.00	120,000.00
Intereses por cobrar (relacionada y banco)		13,320.00	9,765.33
		170,613.59	205,770.23

(1) Corresponden a saldos por cobrar a clientes, que son recaudados dentro del plazo establecido por la Compañía, el mismo que fluctúa entre los 30 y 90 días, los cuales no generan interés.

(2) Representa al valor prestado a Comercializadora Nueva Tendencia S. A. el 22 de diciembre del 2015, al 4% de interés anual y con vencimiento el 22 de diciembre del 2016. En el contrato a Mutuo, se indica que a su vencimiento será refinanciado en su totalidad y al mismo plazo establecido inicialmente. US\$ 3,600.00 y US\$ 4,800.00 fueron registrados como intereses ganados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

E. INVENTARIOS:

Corresponden al valor de los productos para el hogar de la Marca KARE, que son comercializados por la Compañía, sobre los cuales no existen gravámenes que deban ser revelados y no existen productos de lenta rotación. Este rubro está compuesto por lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Productos terminados importados:		
Quito	411,482.87	404,654.65
Guayaquil	235,040.79	190,803.40
	646,523.66	595,458.05
Importaciones en tránsito	44,879.51	95,819.09
	<u>691,403.17</u>	<u>691,277.14</u>

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, los detalles del inventario obtenidos del sistema han sido conciliados con el mayor contable. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la administración dio de baja inventarios, de acuerdo con disposiciones tributarias, por US\$ 3,622.84 y US\$ 6,302.90, respectivamente, debido a que se encontraban deteriorados.

F. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y OTROS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos a proveedores	294.73	3,000.00
Seguros pagados anticipados	1,745.64	1,864.32
Cuentas por cobrar empleados, sin rendimiento (3)	1,050.00	1,320.63
	<u>3,090.37</u>	<u>6,184.95</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a préstamos a empleados los mismos que tienen plazo fijado y no generan intereses.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se conforman como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Retenciones del IVA	10,811.17	
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	13,860.25	16,415.61
	<u>24,671.42</u>	<u>16,415.61</u>

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

H. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA:

Esta representada por el 65% del capital de la compañía COMERCIALIZADORA NUEVA TENDENCIA S. A. por US\$ 650.00. Esta compañía inició sus operaciones en el mes de diciembre del 2015. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, esta compañía no ha distribuido ganancias.

I. ACTIVOS DIFERIDOS:

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por Impuestos Diferidos:		
Por pérdida tributaria sujeta a amortización	2,964.72	
Por provisión de jubilación y desahucio	497.58	
	<u>3,462.30</u>	
Activos intangibles:		
Franquicia	35,970.00	35,970.00
Amortización acumulada	(31,852.50)	(30,038.50)
	<u>4,117.50</u>	
	<u>7,579.80</u>	<u>7,411.50</u>

El valor de la amortización cargada a resultados del año 2018, fue US\$ 3,294.00 (US\$ 7,844.45 en el año 2017).

J. MUEBLES Y EQUIPO:

Durante el año 2018 y 2017, el movimiento de este rubro fue el siguiente:

	<u>Saldos</u> <u>1-enero-2018</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ajuste y/o</u> <u>Reclasificación</u>	<u>Saldos</u> <u>31-dic-2018</u>
Instalaciones y adecuación	200,955.41	14,227.98	(6,559.56)	208,623.83
Vehículos	30,522.46			30,522.46
Muebles y enseres	27,837.56	1,040.18		28,877.74
Maquinaria y equipo	14,915.63	982.14		15,897.77
Equipo de computación	11,820.51	2,509.42		14,329.93
	<u>286,051.57</u>	<u>18,759.72</u>	<u>(6,559.56)</u>	<u>298,251.73</u>
Depreciación Acumulada	(106,758.33)	(32,694.81)	6,559.56	(132,893.58)
	<u>179,293.24</u>	<u>(13,935.09)</u>		<u>165,358.15</u>

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

J. MUEBLES Y EQUIPO: (Continuación.....)

	Saldos 1-enero-2017	Adiciones	Ajuste y/o Reclasificación	Saldos 31-dic-2017
Instalaciones y adecuación	200,955.41			200,955.41
Vehículos	30,522.46			30,522.46
Muebles y enseres	27,837.56			27,837.56
Maquinaria y equipo	14,915.63			14,915.63
Equipo de computación	11,820.51			11,820.51
	286,051.57			286,051.57
Depreciación Acumulada	(72,986.23)	(33,772.10)		(106,758.33)
	213,065.34	(33,772.10)		179,293.24

K. CUENTAS POR PAGAR, COMERCIALES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

		2018	2017
Proveedores locales	(4)	5,752.35	1,976.85
Proveedor del exterior (KARE Y OTRO)	(5)	63,309.08	167,701.42
Socios (Dividendos por pagar)		23,118.16	1,553.84
Anticipo de clientes		9,006.25	13,337.59
Compañía relacionada (CNT)		15,430.57	
		116,616.41	184,569.70

(4) Proveedores locales, no devengan interés y normalmente se cancelan en 30 o 90 días.

(5) Corresponde al saldo por pagar al 31 diciembre del 2018 a KARE, principal proveedor del exterior, por EUR 39,522.27 al tipo de cambio de US\$ 1.14385 por cada euro, dando como resultado US\$ 45,207.55; más US\$ 18,101.53. (EU 123,335.92 en el año 2017, al tipo de cambio de US\$ 1.188455 p/c euro más el valor de facturas en dólares por US\$ 21,122.85).

L. OBLIGACIONES CON LOS TRABAJADORES Y OTRAS:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	2018	2017
Participación de los trabajadores	196.31	
Beneficios sociales	8,477.96	9,553.35
Comisiones por pagar	3,039.05	2,570.29
Aportes al IESS y otros	5,819.41	4,484.71
Desahucio	3,063.11	4,167.00
	20,595.84	20,755.35

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

M. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta (6)		8,962.38
Retenciones en la fuente	4,975.60	4,729.76
Retenciones del IVA	4,553.96	7,491.04
	<u>9,529.56</u>	<u>21,183.18</u>

(6) Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la conciliación del impuesto a la renta del periodo, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ganancia (Pérdida) de los Ejercicios	1,308.76	(16,879.62)
Participación de trabajadores 15%	196.31	
	<u>1,112.45</u>	<u>(16,879.62)</u>
Más Gastos no deducibles	4,516.08	3,044.79
	<u>5,628.53</u>	
Ganancia Gravable (Base Imponible)		
Impuesto mínimo e Impuesto a la Renta 22%	<u>14,307.77</u>	<u>14,937.30</u>
Saldo del impuesto a la renta por pagar - rebajado		<u>8,962.38</u>

Cuando el impuesto a la renta sobre las ganancias del año, es menor al valor estimado como anticipo del impuesto a la renta, este último se convierte en el impuesto a la renta mínimo del año en que se reporta.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210, del 20 de noviembre del 2017, la Presidencia de la República resuelve: la rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta que en su artículo 3 indica "La rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000.01) de dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

M. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES: (Continuación.....)

Determinación de la Rebaja del Anticipo del Impuesto a la Renta de la Compañía:

	<u>2017</u>
Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado	14,937.30
Anticipo pagado (formulario 106, julio y septiembre del 2017)	
Saldo del anticipo pendiente de pago	14,937.30
Rebaja del Anticipo IR - 40% (artículo 3, decreto 210)	(5,974.92)
Saldo del anticipo por pagar con rebaja	<u>8,962.38</u>

N. PASIVOS A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el saldo del pasivo a largo plazo, es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
SOCIOS:		
Préstamos:		
Pablo Rivadeneira, Préstamo a 10 años plazo al 0% de interés – Pagaré de garantía (7)		308,682.67
Fabiola Chang de Aspiazu, Préstamo a 10 años plazo al 0% de interés – 2 Pagaré de garantía	617,365.33	308,682.66
Lorena Castillo Jurado, Préstamo a 10 años plazo al 0% de interés – Pagaré de garantía	277,693.30	
Letizia Mercatili, Préstamo a 10 años plazo al 0% de interés – Pagaré de garantía. (7)		277,693.30
	895,058.63	895,058.63
Dividendos por pagar:		
Socios en cuotas anuales hasta el año 2022	77,066.37	
Ex Socia, según escritura de cesión de particip.	15,406.31	
	92,472.68	
Menos porción corriente	(23,118.16)	
	69,354.52	
Total por pagar a socios y ex socia	964,413.15	895,058.63
Jubilación patronal	5,056.81	6,934.00
	<u>969,469.96</u>	<u>901,992.63</u>

- (7) Estos pagares fueron endosados por los socios que transfirieron sus participaciones al socio antiguo y al nuevo socio, de acuerdo a las instrucciones recibidas por la Administración de la Compañía y copia de Escrituras de Cesión de Participaciones.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

O. PATRIMONIO:

a) Capital Pagado

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado de la Compañía está constituido por 5.000 participaciones de US\$. 1,00 cada una.

Mediante Escritura Pública del 28 de agosto del 2018, el Socio Pablo Rivadencira Narváez cedió sus 1.667 Participaciones a favor de la Socia Elizabeth Fabiola Chang Vargas, inscrita en el Registro Mercantil de Los Cantones Samborondon y Durán el 14 de Septiembre del 2018. La Compañía no ha realizado ninguna retención por la utilidad en la enajenación de estos derechos representativos de capital, de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes.

Mediante Escritura Pública del 5 de octubre del 2018, la Socia Letizia Mercatili cedió sus 1.666 Participaciones a favor de la nueva Socia Lorena Priscila Esperanza Castillo Jurado, inscrita en el Registro Mercantil de Los Cantones Samborondon y Durán el 12 de Diciembre del 2018. La Compañía no ha realizado ninguna retención por la utilidad en la enajenación de estos derechos representativos de capital, de acuerdo con disposiciones tributarias vigentes.

b) Reserva Legal

Conforme al Art. 109 de la Ley de Compañías, se establece una apropiación obligatoria de un valor no menor del 5% de la ganancia anual para su constitución, hasta que alcance por lo menos el 20% del capital social. El saldo de esta cuenta puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2018, la administración no realizó la apropiación anual sobre las ganancias del año 2017, por cuanto esta sobrepasa el 20%.

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE:

La Compañía firmó el contrato de franquicia en octubre del año 2012, y el 1 de octubre del 2017 (con una carta enviada en septiembre del 2017 con 6 meses de prórroga para renovar el contrato), cuyas principales cláusulas actualizadas se indican a continuación:

Objeto del contrato:

El franquiciador le da la franquicia, según lo estipulado en este acuerdo, el derecho de abrir y operar una tienda KARE para la promoción comercial de los productos en el marco del sistema de KARE, en el local comercial VIA A SAMBORONDON KM2 Lotización El Tornero LOCAL No 6, en la Provincia del GUAYAS (GUAYAQUIL).

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación.....)

Obligaciones del Franquiciado:

El franquiciado está obligado a establecer y operar el KARE Tienda según la muestra de las especificaciones del folleto Franquicias KARE, que complementa este Acuerdo como **anexo 2**. Se utilizará únicamente los materiales de etiquetado por la Franquicia designados en la franquicia KARE Folleto de forma inalterada.

El párrafo 3 de la Cláusula 3, fue modificado por lo siguiente:

El franquiciado siempre debe tener suficientes volúmenes de productos de acuerdo en stock para garantizar en todo momento suficientes capacidades de suministro a los clientes de toda la gama de productos típicos del Sistema de Franquicias KARE. Suministro suficiente significa que los productos acordados dentro del área de exposición de la tienda KARE mencionada más un inventario de productos acordados ascienden a un promedio de 150 por metro cuadrado de área de exposición (Ejemplo: en el caso de 1,000 metros cuadrados de área de exposición, se supone que el franquiciado debe mantener un inventario adicional de productos acordados por un volumen de compra de 150,000 en promedio).

El franquiciado es consciente de que, en la mayoría de los casos, no es posible el suministro de Productos del Acuerdo a corto plazo. El tiempo promedio de entrega de los Productos del Acuerdo es de dos a cuatro meses. Parte del surtido de productos comprende artículos de pre-pedido que deben ser ordenados aprox. Seis meses antes de tiempo para garantizar que todo el pedido se entregará a tiempo. Los productos de temporada de una sola vez también pueden incluirse en el Acuerdo Surtido de productos que no se puede reordenar.

Obligaciones del Franquiciador:

El franquiciador le permite al franquiciado a utilizar el nombre "KARE" y la marca correspondiente, una respectiva KARE-dominio para el sitio web llamado en el **recinto 8** y de acuerdo con **caja 8**, la denominación comercial "KARE Shop" y las otras etiquetas, designaciones y mobiliario en el marco de las prácticas de negocio de la franquicia indicadas en la cláusula 6. Esta obligación se extiende también a las marcas, nombres futuros y otras denominaciones introducidas por el franquiciador en la identificación de las características del sistema de franquicias KARE.

Soporte de la franquicia para el funcionamiento de la tienda KARE en el marco del Sistema de Franquicias KARE, en forma de consulta permanente y supervisión, en particular, la transferencia de conocimientos, análisis de puntos débiles operativos y los programas de formación.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación.....)

KARE Shop.

El KARE Tienda nombrado anteriormente, se abrirá en **noviembre** de **2012**. Tendrá una superficie de venta de aprox. 300 m2.

Derechos de usufructo.

El franquiciador transfiere a la franquicia para la vigencia de este Acuerdo, un simple y no transferible derecho de usufructo de las marcas y los nombres del Franquiciador y otras designaciones comerciales, etiquetas, designaciones y muebles como se requiere para la realización de este Acuerdo. El derecho usufructuario sólo podrá ejercerse en relación con la operación de la KARE tienda y para ventas y comercialización de los productos del acuerdo o en el marco de campañas de publicidad y otras medidas de promoción de ventas para los productos del acuerdo y/o la franquicia KARE Sistema. Queda expresamente prohibido para el franquiciado para cambiar las marcas, nombres y/o otras designaciones comerciales y mobiliario. Lo mismo se aplica a la combinación de las marcas, logotipos, nombres y/o designaciones comerciales. Las especificaciones del franquiciador en relación con la aparición y el uso de las marcas, nombres comerciales y otras denominaciones, etiquetas, designaciones y mobiliario del Sistema de Franquicias KARE, deben ser satisfechos por el franquiciado en todos los detalles.

Protección del Territorio, la restricción del comercio.

Durante la vigencia de este Acuerdo, el franquiciador no **operará o habrá operado por otros** un negocio similar **dentro de la ciudad de Guayaquil** (Acuerdo Territorio). Tampoco **otorgará licencias de franquicias** a terceros dentro del territorio del Acuerdo (**exclusividad para la licencia de franquicia**), siempre que se cumpla el plan de desarrollo indicado en el anexo 9.

Por el término de este Acuerdo, el Franquiciado no estará activo en un negocio similar, ya sea directa o indirectamente; en particular, que no va a vender productos de terceros que son iguales o similares a los productos del acuerdo. Si el KARE Shop es operado en el marco de un concepto de tienda dentro de la tienda, las partes acordarán antes de la fecha de apertura de acuerdo a la cláusula 5 artículo (1) en qué medida al franquiciado se le permita una excepción, es decir, para vender productos de terceras partes que son iguales o similares a los productos del acuerdo.

Sin embargo, el franquiciado no tiene el derecho de exigir que el franquiciador de acuerdo a la comercialización de estos productos desvíe el cumplimiento de este contrato.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación.....)

Para la tienda KARE – Quito, entró en vigencia el acuerdo en el año 2014 y terminará en el año 2019.

Doce meses a más tardar, antes de que este Acuerdo termine, comenzarán las negociaciones sobre una continuación de su cooperación y celebración de un nuevo Acuerdo de franquicia.

LEYES APLICABLES / LUGAR LEGAL

La jurisdicción para disputas sobre el origen y la rescisión del Acuerdo y todos los derechos y obligaciones en virtud de este Acuerdo, es el Tribunal de Arbitraje Comercial Internacional de la Cámara de Comercio de Munich y la Alta Baviera de Munich. Esto no afecta el derecho del franquiciador a demandar al franquiciado en su residencia legal.

PLAN DE DESARROLLO

Este anexo, define el plan de desarrollo, que debe cumplirse para mantener la exclusividad de la licencia de franquicia.

En el Acuerdo de Territorio, refiriéndose a 8.1 del acuerdo de franquicia del 1 de octubre de 2017, solo la ciudad de Guayaquil.

1. VOLUMEN DE COMPRA

1.1. Para mantener la exclusividad de la licencia de franquicia, el franquiciado debe alcanzar los siguientes volúmenes de compra:

- Año 1: octubre de 2017 a diciembre de 2017 / Volumen de compra: 25,000 EUR
- Año 2: enero de 2018 a diciembre de 2018 / Volumen de compra: 140,000 EUR
- Año 3: enero de 2019 a diciembre de 2019 / Volumen de compra: 150,000 EUR
- Año 4: enero de 2020 a diciembre de 2020 / Volumen de compra: 160,000 EUR
- Año 5: enero de 2021 a diciembre de 2021 / Volumen de compra: 170,000 EUR
- Año 6: enero de 2022 a diciembre de 2022 / Volumen de compra: 180,000 EUR

1.2. Los volúmenes de compra incluyen toda la mercancía pagada facturada. Eso significa toda la mercancía que el franquiciado solicitó por el franquiciador, que el franquiciador facturó al franquiciado y pagó por el franquiciado.

1.3. Cualquier artículo que no esté destinado a ser vendido (como por ejemplo, shopelements, printmedia, giveaways) no se considera en el volumen de compra.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

P. CONTRATO DE FRANQUICIA KARE: (Continuación,.....)

1.4. Si en un periodo se excede el mínimo, la diferencia se deducirá del mínimo del periodo siguiente.

1.5. Si en un periodo el franquiciado no logra el mínimo, el franquiciador puede decidir si el franquiciado pierde la exclusividad para los siguientes periodos, o si se mantendrá la exclusividad y se volverán a negociar los volúmenes de compra para los periodos restantes.

1.6. La exclusividad se refiere a los artículos KARE que forman parte únicamente del surtido del franquiciado.

El surtido del franquiciado incluye todos los artículos que están representados en su espacio de exposición, que forman parte de su stock y se ordenaron en los últimos 9 meses.

Los artículos que fueron ordenados por primera vez por el franquiciado y que al mismo tiempo ya han sido ordenados por un tercero dentro del Territorio del Acuerdo, están excluidos de esta exclusividad.

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 de noviembre 11 del 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

1. **Activos y pasivos contingentes.**- Al 31 de diciembre del 2018, no existen activos y pasivos contingentes, excepto por la ACCION DE IMPUGNACIÓN contra la Determinación de Control Posterior No. JCP1-2017-0037-D001, realizada por el SERVICIO NACIONAL DE ADUANA DEL ECUADOR, notificada el 21 de septiembre del 2018, en la cual determinan US\$ 114,147.44 de diferencias a pagar por la importación de productos provistos por KARE DESING GMBH, de nacionalidad alemana, durante los años del 2013 a 2016, para determinar las diferencias se les sumó el valor correspondiente a regalías por derecho de la Franquicia.

El estudio jurídico informó que se encuentra patrocinando el proceso judicial No. 09501-2018-00655, seguido ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario del cantón Guayaquil, y a la presente fecha se encuentran a la espera de que la Administración Aduanera presente la contestación a la demanda planteada por CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. REVELACION DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:
 (Continuación.....)

2. **Eventos subsecuentes.-** A la fecha de emisión de este informe (Marzo 27 del 2019), no existen eventos, que en opinión de la administración de la compañía, afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Para el año 2017; excepto por lo resuelto en Junta General de Socios, celebrada el 10 de marzo del 2017, en la cual los socios conocieron y resolvieron, principalmente lo siguiente:

- *Aprobar por mayoría el informe rectificatorio presentado por el Gerente General de la Compañía a los estados financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2015, con forme lo establece el artículo 11 de la resolución No. SCVS-DNCDN-2015-003 del 20 de marzo del 2014; y, autorizar a los administradores a que remitan dicho informe y el acta a la Superintendencia de Compañías. Se deja constancia del voto de la socia Letizia Mercantili a través de su representante Giovanni Parisi en contra de la moción planteada.*

- **Préstamos concedidos por los Socios de la compañía en años anteriores:**

Aprobar por mayoría instrumentar y sugiere que debería ser mediante la emisión de un pagaré, y propone a la Junta que se emita a un plazo de 10 años, con un interés del 0%, porque se trata de capital de trabajo de la Compañía, y con este se han generado utilidades para la compañía. Se deja constancia del voto de la socia Letizia Mercantili a través de su representante el señor Giovanni Parisi en contra de la moción planteada.

3. **Partes relacionadas.-** Al 31 de diciembre del 2018, todas las transacciones de este tipo se revelan en las notas a los estados financieros sobre las cuentas por cobrar y pagar a las compañías relacionadas, más las que revelamos a continuación.

Ventas a compañías relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comercializadora Nueva Tendencia S. A.:		
Venta de productos	198,117.56	292,299.02
Intereses cobrados	3,600.00	4,800.00
NATIONALNEW S. A.:		
Venta de productos	2,159.37	8,521.92

4. **Cumplimiento de las medidas correctivas al control interno.-** Durante el periodo auditado, hemos dado seguimiento a recomendaciones efectuadas en el año inmediato anterior por el auditor externo y entes de control, en la medida de que estas pudieron ser implantadas, debido a que estas nos fueron comunicadas en marzo del año 2018.

CORPORACION ADBRAND CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresadas en U.S.A. dólares)

Q. REVELACIÓN DISPUESTA POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:
(Continuación.....)

Las otras revelaciones dispuestas en la indicada Resolución, están reflejadas en las notas a los estados financieros; aquellas no mencionadas no aplican a la Empresa, por tal razón no son reveladas.



Sra. Gloria Aspiazu Chang
Gerente General

C.P.A. Sara Portugal Córdova
Contador Reg. No. 0.49321